VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

SEDARPA
Secretaría de Desarrollo
Agropecuario, Rural y Pesca

Unidad Administrativa
Oficio No. SEDARPA/UA/1434_06/2022
Hoja 1 de 1
Asunto: Diferimiento del fallo
Xalapa-Enríquez, Ver., 30 de junio de 2022

Licitantes inscritos en la licitación No. FISE_2022_00132022000035_L.P.
Presentes

A los participantes de la Licitación Pública Estatal No. **FISE_2022_00132022000035_L.P.**

Con fundamento en el *Calendario Oficial 2022 de Días de Descanso Obligatorio para el Personal al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave*, y de acuerdo al Adendum modificatorio, de fecha 27 de junio del año en curso, firmado por el Lic. Carlos Alberto Juárez Gil, Subsecretario de Gobierno, mediante el cual se establece las nuevas fechas para la celebración del Carnaval del Puerto de Veracruz 2022, mismas que por motivos de la pandemia, en el mes de febrero del presente año quedó pendiente su asignación; y que los días 04 y 05 de julio de 2022 serán días de descanso únicamente al personal de Veracruz, Xalapa, Boca del Rio y Medellín.

En este contexto, y en referencia al Oficio No. SEDARPA/UA/1366_06/2022, de fecha 27 de junio en el que se estableció que el fallo del procedimiento de contratación No. **FISE_2022_00132022000035_L.P.** relativo a la obra "**Construcción y equipamiento de infraestructura apícola: sala de extracción de miel en la Localidad de Santiago Tuxtla del Municipio de Santiago Tuxtla**", se notificaría el día 04 de julio de 2022, por medios electrónicos.

Sobre el particular y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 43 fracción III de la Ley número 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se notifica que se difiere la fecha establecida para el fallo antes mencionado, siendo el día 11 de julio de 2022; asimismo el resultado del fallo será notificado por medio electrónico, como lo establece el artículo 47 de la misma Ley.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Leroy Antonio Salazar Leal
Titular de la Unidad Administrativa

Con copia para:
L.C. Nora Elda Romero Martínez.- Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.- Para su conocimiento.
Archivo/minutario.
LASL/NERM/RHH/AOA*

Av. Salvador Díaz Mirón No.33 / Zona Centro
CP 91000, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 0900 Ext.
www.veracruz.gob.mx/agropecuario